



**Asamblea General**

Distr.  
GENERAL

UN LIBRARY

DEC 15 1981

UN/SA COLLECTION

A/C.5/36/75/Add.28  
5 diciembre 1981  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo sexto período de sesiones  
QUINTA COMISION  
Tema 99 del programa

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1980-1981

Ejecución del presupuesto por programas de las Naciones Unidas  
para el bienio 1980-1981

Informe del Secretario General

Adición

Sección 28. Administración, Finanzas y Gestión

## TITULO VII

## SERVICIOS DE APOYO COMUNES

## SECCION 28. ADMINISTRACION, FINANZAS Y GESTION 1/

Cuadro 28.1(En miles de dólares EE.UU.)

1) Presupuesto ordinario						
Consignación revisada 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas					Estimación total revisada
	Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Otras variaciones	Total	
1 245 038,0	3 533,2	(7 159,5)	91,5	4 346,9	812,1	245 850,1

2) Recursos extrapresupuestarios		
Estimación anterior de los gastos 1980-1981	Fuente de recursos	Estimación revisada
	a) Apoyo sustantivo y administrativo:	
3 170,6	Recursos por reembolsos en concepto de actividades de cooperación técnica	3 554,6
2 512,8	Apoyo a estructuras administrativas financiadas con recursos extrapresupuestarios	3 158,5
114,9	Apoyo a actividades sustantivas financiadas con recursos extrapresupuestarios	382,4
606,5	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	-

Cuadro 28.1 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios		
Estimación anterior de los gastos 1980-1981	Fuente de recursos	Estimación revisada
	a) Apoyo sustantivo y administrativo: <u>(continuación)</u>	
4 062,0	Consultores, viajes, servicio de asesoramiento sobre inversiones, comunicaciones y servicio de referencia	4 648,6
118,9	Cuenta de la UNFICYP	200,0
106,4	Fondo Fiduciario para traducciones al alemán	106,4
83,5	Centro de Comercio Internacional	83,5
225,3	Fondo Fiduciario del ACNUR y programa anual	255,3
16,0	Fondo para el Medio Ambiente	16,0
4,0	Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas	4,0
150,0	Fondo Fiduciario para coordinadores de la enseñanza del idioma francés	423,3
132,6	Recursos generales recibidos de los organismos y delegaciones participantes en las actividades de capacitación lingüística de las Naciones Unidas (Ginebra)	132,6
11 303,5	Total a)	12 935,2
	b) Proyectos operacionales Ninguno	
256 341,5	Total 1) y 2)	258 785,3

1/ Anteriormente Administración, gestión y servicios generales.

/...

Cuadro 28.2

## Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos revisados por programa

(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Consignaciones revisadas para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas						Estimación total revisada para 1980-1981
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones	Total	
A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión	658,5	8,6	-	-	-	75,5	84,1	742,6
B. Oficina de Servicios Financieros, Sede	11 088,2	78,3	-	-	-	(58,8)	19,5	11 107,7
C. Oficina de Servicios de Personal, Sede	11 135,2	137,6	-	-	-	533,6	671,2	11 806,4
D. Oficina de Servicios Generales, Sede	89 172,9	1 425,6	(30,8)	52,0	(20,0)	2 115,7	3 542,5	92 715,4
E. Servicio de Gestión Administrativa	1 683,1	15,4	-	-	-	(35,4)	(20,0)	1 663,1
F. División de Auditoría Interna	3 294,6	49,9	(72,4)	-	-	(9,1)	(31,6)	3 263,0
G. División de Elaboración Electrónica de Datos y Sistemas de Información	12 024,3	180,1	(149,5)	39,5	-	249,1	319,2	12 343,5
H. División de Administración, Ginebra	11 048,3	110,4	(711,5)	-	-	883,1	282,0	11 330,3
I. División de Servicios Generales, Ginebra	48 950,2	1 159,2	(3 154,0)	-	-	(772,9)	(2 767,7)	46 182,5
J. Actividades de capacitación de personal	5 588,6	92,0	(71,5)	-	20,0	260,3	300,8	5 889,4
K. Gastos diversos	6 676,6	-	-	-	-	539,2	539,2	7 215,8
L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente	8 784,8	66,6	(321,9)	-	-	741,8	486,5	9 271,3
M. Servicios Administrativos, Viena	34 932,7	209,5	(2 647,9)	-	-	(175,2)	(2 613,6)	32 319,1
Total	245 038,0	3 533,2	(7 159,5)	91,5	-	4 346,9	812,1	245 850,1

Cuadro 28.3

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales  
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Sueldos y gastos comunes de personal	Viajes	Trabajos de imprenta	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcio- namiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión	53,2	30,2	-	-	0,7	-	-	84,1
B. Oficina de Servicios Financieros, Sede	12,8	(5,0)	(10,3)	3,6	18,4	-	-	19,5
C. Oficina de Servicios de Personal, Sede	697,4	(39,5)	13,3	-	-	-	-	671,2
D. Oficina de Servicios Generales, Sede	108,2	-	2,2	-	3 241,0	191,1	-	3 542,5
E. Servicio de Gestión Administrativa	(20,3)	-	(8,2)	-	8,5	-	-	(20,0)
F. División de Auditoría Interna	(28,7)	(2,9)	-	-	-	-	-	(31,6)
G. División de Elaboración Electrónica de Datos y Sistemas de Información	(274,5)	-	-	75,2	273,8	40,9	203,8	319,2
H. División de Administración Ginebra	305,5	6,5	-	-	(122,4)	92,4	-	282,0
I. División de Servicios Generales, Ginebra	(1 211,5)	(0,2)	-	-	(1 455,9)	(100,1)	-	(2 767,7)
J. Actividades de capacitación de personal	218,6	80,3	(0,5)	-	6,0	(3,6)	-	300,8
K. Gastos diversos	-	-	-	-	-	-	539,2	539,2
L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente	255,3	95,8	-	(8,0)	145,2	5,8	(7,6)	486,5
M. Servicios Administrativos, Viena	(655,1)	-	-	-	(2 408,7)	431,0	19,2	(2 613,6)
<b>Total</b>	<b>(539,1)</b>	<b>165,2</b>	<b>(3,5)</b>	<b>70,8</b>	<b>(293,4)</b>	<b>657,5</b>	<b>754,6</b>	<b>812,1</b>

/...

A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración,  
Finanzas y Gestión (aumento: 84.100 dólares)

28.1 En los cuadros 28.2 y 28.3 (partida A) supra figuran análisis detallados en forma de cuadros. Los aumentos calculados se deben a gastos comunes de personal superiores al promedio (59.800 dólares), viajes oficiales realizados a solicitud del Secretario General (30.200 dólares), horas extraordinarias en los períodos de máximo volumen de trabajo durante los períodos de sesiones de la Asamblea General (9.000 dólares) y atenciones sociales (700 dólares), compensados en parte con economías calculadas en la partida de puestos de plantilla (9.200 dólares) a consecuencia de la ocupación de dos puestos por funcionarios de categoría inferior a la presupuestada y en la partida de personal supernumerario en general (6.400 dólares).

Cuadro 28.4

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos revisados por programa

(En miles de dólares EE.UU.)

B. <u>Oficina de Servicios Financieros, Sede</u>  Programas	Consignaciones revisadas para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas					Estimación total revisada para 1980-1981	
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones		Total
1. Oficina del Subsecretario General	1 262,8	8,2	-	-	-	(84,2)	(76,0)	1 186,8
2. División de Presupuesto	2 762,7	22,5	-	-	-	(50,4)	(27,9)	2 734,8
3. División de Coordinación de Normas	1 229,5	9,9	-	-	-	(2,8)	7,1	1 236,6
4. División de Contaduría General	4 743,0	29,9	-	-	-	20,2	50,1	4 793,1
5. División de Tesorería	1 090,2	7,8	-	-	-	58,4	66,2	1 156,4
<b>Total</b>	<b>11 088,2</b>	<b>78,3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(58,8)</b>	<b>19,5</b>	<b>11 107,7</b>

/...

Cuadro 28.5

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales  
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

B. <u>Oficina de Servicios Financieros, Sede</u> Programas	Sueldos y gastos comunes de personal	Viajes	Trabajos de imprensa	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcio- namiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
1. Oficina del Subsecretario General	(72,8)	(3,2)	-	-	-	-	-	(76,0)
2. División de Presupuesto	(27,9)	-	-	-	-	-	-	(27,9)
3. División de Coordinación de Normas	7,1	-	-	-	-	-	-	7,1
4. División de Contaduría General	47,0	-	(10,3)	-	13,4	-	-	50,1
5. División de Tesorería	59,4	(1,8)	-	3,6	5,0	-	-	66,2
<b>Total</b>	12,8	(5,0)	(10,3)	3,6	18,4	-	-	19,5

.../

B. Oficina de Servicios Financieros, Sede

Cálculos presupuestarios revisados (aumento: 19.500 dólares)

Oficina del Subsecretario General (disminución: 76.000 dólares)

28.2 Con respecto a los sueldos y gastos comunes de personal, los aumentos calculados en la partida de puestos de plantilla (4.900 dólares), como resultado de que los sueldos reales fueron superiores a los de las escalas uniformes, y los aumentos en la partida de personal supernumerario en general (20.600 dólares) quedarían compensados por disminuciones en la partida para consultores (53.600 dólares) debido a que la preparación del manual financiero se realizó sin recurrir a expertos externos; horas extraordinarias (1.300 dólares) y gastos comunes de personal (43.400 dólares) como resultado de escalas reales inferiores a las uniformes, y economías por concepto de viajes (3.200 dólares)

División de Presupuesto (disminución: 27.900 dólares)

28.3 Las economías de 85.000 dólares por concepto de puestos de plantilla debido a vacantes prolongadas quedarían contrarrestadas por aumentos respecto de las horas extraordinarias (2.000 dólares) y gastos comunes de personal (55.100 dólares) debido a una alta tasa de movimiento del personal.

División de Coordinación de Normas (aumento: 7.100 dólares)

28.4 El aumento de las necesidades por concepto de personal supernumerario (8.800 dólares) en relación con mejoras en el sistema de archivo de la Dependencia de seguros y por concepto de gastos comunes de personal (4.500 dólares) se compensa en parte con una disminución en la partida de puestos de plantilla (6.200 dólares)

División de Contaduría General (aumento: 50.100 dólares)

28.5 Con respecto a los sueldos y gastos comunes de personal, se prevé un aumento en la partida de puestos de plantilla (71.600 dólares) debido a sueldos reales superiores a los uniformes, pero en cambio se prevén disminuciones respecto de los gastos comunes de personal (11.200 dólares) y las horas extraordinarias (13.400 dólares), esta última contrarrestada por un aumento en la partida de alquiler y mantenimiento de equipos (13.400 dólares) resultante de la instalación de máquinas de elaboración electrónica de datos para presentar más oportunamente los estados e informes financieros. También se prevé una disminución respecto de la impresión externa (10.300 dólares).

División de Tesorería (aumento: 66.200 dólares)

28.6 Se prevé un aumento respecto de los puestos de plantilla (68.400 dólares) debido a sueldos superiores a los medios, pero en cambio se prevén economías respecto de las horas extraordinarias (2.000 dólares), gastos comunes de personal (7.000 dólares) y viajes (1.800 dólares). El aumento en alquiler y mantenimiento de equipo (5.000 dólares) y en elaboración de datos por contrata (3.600 dólares) se debe al alquiler de una máquina de contabilidad para sustituir una máquina ya anticuada y para una modificación del programa del sistema en línea, respectivamente.

Cuadro 28.6

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos revisados por programa

(En miles de dólares EE.UU.)

C. <u>Oficina de Servicios de Personal, Sede</u> Programas	Consignaciones revisadas para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas						Estimación total revisada para 1980-1981
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistribución	Otras variaciones	Total	
1. Oficina del Subsecretario General	1 632,3	17,5	-	-	2,5	52,6	72,6	1 704,9
2. División de Coordinación de Políticas	2 096,3	27,4	-	-	53,7	95,9	177,0	2 223,3
3. División de Contratación	3 150,7	51,0	-	-	(38,3)	120,8	133,5	3 284,8
4. División de Administración de Personal	3 157,1	30,5	-	-	(15,4)	244,6	259,7	3 416,8
5. Servicio Médico	1 098,8	11,2	-	-	(2,5)	19,7	28,4	1 127,2
<b>Total</b>	<b>11 135,2</b>	<b>137,6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>533,6</b>	<b>671,2</b>	<b>11 806,4</b>

Cuadro 28.7

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales  
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

<u>Oficina de Servicios de Personal, Sede</u>	Sueldos y gastos comunes de personal	Viajes	Trabajos de imprensa	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcio- namiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
Programas								
1. Oficina del Subsecretario General	56,3	3,0	13,3	-	-	-	-	72,6
2. División de Coordinación de Políticas	184,3	(7,3)	-	-	-	-	-	177,0
3. División de Contratación	161,6	(28,1)	-	-	-	-	-	133,5
4. División de Administración de Personal	264,1	(4,4)	-	-	-	-	-	259,7
5. Servicio Médico	31,1	(2,7)	-	-	-	-	-	28,4
<b>Total</b>	<b>697,4</b>	<b>(39,5)</b>	<b>13,3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>671,2</b>

/...

C. Oficina de Servicios de Personal, Sede

Cálculos presupuestarios revisados (aumento: 671.200 dólares)

Oficina del Subsecretario General (aumento: 72.600 dólares)

28.7 Se prevé un aumento de 56.300 dólares en la partida de sueldos y gastos comunes de personal, que se desglosan en 34.400 dólares debido a que se llenaron casi todos los puestos y a que los sueldos y gastos comunes de personal fueron superiores a los uniformes; 13.500 dólares en relación con el personal supernumerario en general, como resultado, en parte, de la necesidad de prestar apoyo de secretaría al Grupo encargado de investigar las denuncias de trato discriminatorio, que la Asamblea General estableció en virtud de su resolución 31/26, de 3 de diciembre de 1976; 6.300 dólares en la partida de puestos supernumerarios y 2.100 dólares en la partida de horas extraordinarias.

28.8 Surgen necesidades adicionales de 3.000 dólares debido principalmente a los viajes a diversos lugares de destino respecto de asuntos referentes a las relaciones entre el personal y la administración, incluso viajes de funcionarios de la Oficina de Servicios de Personal a reuniones del Comité de Coordinación entre la Administración y el personal establecido por el Secretario General en 1980.

28.9 Se prevé un aumento de 13.300 dólares en la partida de impresión externa.

División de Coordinación de Políticas (aumento: 177.000 dólares)

28.10 Se prevé un aumento total de 184.300 dólares en la partida de sueldos y gastos comunes de personal, compensado en parte por una disminución de 22.700 dólares en la partida de puestos supernumerarios.

28.11 El aumento mencionado se desglosa en 62.600 dólares debido al bajo número de vacantes en el programa y a costos uniformes superiores al promedio; 144.400 dólares en la partida de personal supernumerario en general, de los cuales se sufraga una suma de aproximadamente de 75.900 dólares mediante la redistribución de economías en otros objetos de gastos en todos los programas de la Oficina de Servicios de Personal. Esta cantidad se relaciona casi totalmente con el Grupo de Tareas de la Junta Mixta de Apelación establecido en septiembre de 1980 para hacer frente a la gran acumulación de casos que la Junta tenía ante sí. Se asignó al personal ordinario de las secretarías de la Junta Mixta de Apelación para que se ocupase de los casos en trámite y se trató de impedir nuevas acumulaciones de casos. El Servicio de Gestión Administrativa está realizando un examen del mecanismo de apelación, y se espera que se encuentre una solución que dé por resultado procedimientos menos engorrosos.

División de Contratación (aumento: 133.500 dólares)

28.12 Se prevé un aumento de 164.500 dólares en la partida de sueldos y gastos comunes de personal debido a gastos por concepto de sueldos superiores al promedio y una baja tasa de vacantes, compensado en parte por una disminución de 2.900 dólares en los puestos supernumerarios.

28.13 Se prevé una disminución de 28.100 dólares en la partida de viajes oficiales, pero esta cantidad se redistribuyó a la partida de personal supernumerario en general para la Junta Mixta de Apelación de la División de Coordinación de Políticas.

División de Administración de Personal (aumento: 259.700 dólares)

28.14 Se prevén aumentos de 262.000 dólares en la partida de sueldos y gastos comunes de personal debido a gastos por concepto de sueldos superiores al promedio y una baja tasa de vacantes, y de 2.100 dólares en la partida de puestos supernumerarios; se redistribuyeron economías de 4.400 dólares por concepto de viajes oficiales a la partida de personal supernumerario en general de la División de Coordinación de Políticas.

Servicio Médico (aumento: 28.400 dólares)

28.15 Se prevé un aumento de 31.100 dólares para la partida de sueldos y gastos comunes de personal debido a gastos por concepto de sueldos superiores al promedio, compensado en parte por economías 2.700 dólares por concepto de viajes oficiales.

Cuadro 28.8

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos revisados por programa

(En miles de dólares EF.UU.)

D. Oficina de Servicios Generales, Sede	Consignaciones revisadas para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas						Estimación total revisada para 1980-1981
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistribución	Otras variaciones	Total	
1. Gastos directos de los programas								
Sueldos, gastos comunes de personal, viajes e impresión	40 036,5	360,0	-	-	-	(249,6)	110,4	40 146,9
2. Servicios comunes no distribuidos entre programas								
a) <u>Gastos generales de funcionamiento</u>								
Alquiler y conservación de locales	21 094,5	(131,1)	-	-	(77,0)	49,1	(159,0)	20 935,5
Agua, electricidad, etc.	11 608,2	1 057,6	-	-	-	1 742,4	2 800,0	14 408,2
Alquiler, y conservación de equipo	1 264,7	82,3	-	-	-	45,1	127,4	1 392,1
Comunicaciones	8 936,0	(8,8)	(30,8)	-	-	442,4	402,8	9 338,8
Gastos en servicios de conferencias	2 554,9	65,6	-	-	-	-	65,6	2 620,5
Servicios diversos	497,2	-	-	-	-	4,2	4,2	501,4
<b>Total a)</b>	<b>45 955,5</b>	<b>1 065,6</b>	<b>(30,8)</b>	<b>-</b>	<b>(77,0)</b>	<b>2 283,2</b>	<b>3 241,0</b>	<b>49 196,5</b>

/...

Cuadro 28.8 (continuación)

D. Oficina de Servicios Generales, Sede	Consignaciones revisadas para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas						Estimación total revisada para 1980-1981
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistribución	Otras variaciones	Total	
2. Servicios comunes no distribuidos entre programas (continuación)								
b) Suministros y materiales	1 493,4	-	-	52,0	-	53,5	105,5	1 598,9
c) Compra de mobiliario y equipo	1 687,5	-	-	-	57,0	28,6	85,6	1 773,1
Total 2	49 136,4	1 065,6	(30,8)	52,0	(20,0) a/	2 365,3	3 432,1	52 568,5
Total 1 y 2	89 172,9	1 425,6	(30,8)	52,0	(20,0)	2 115,7	3 542,5	92 715,4

a/ 20.000 dólares se transfirieron a la partida para formación profesional en la sección 28 J, para organizar seminarios sobre seguridad.

Cuadro 28.9

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales  
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

D. <u>Oficina de Servicios</u> <u>Generales, Sede</u>	Sueldos y gastos comunes de personal	Viajes	Trabajos de imprenta	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcio- namiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
1. Gastos directos de los programas								
a) Oficina del Subsecretario General	104,1	(5,6)	-	-	-	-	-	98,5
b) Servicio de Gestión de Expedientes	(50,3)	3,0	1,7	-	-	-	-	(45,6)
c) Servicio de Administración de Edificios	361,0	-	1,9	-	-	-	-	362,9
d) Servicio de Seguridad y Vigilancia	(209,6)	(0,7)	-	-	-	-	-	(210,3)
e) Servicio de Compras y Transportes	138,4	0,5	-	-	-	-	-	138,9
f) División de Operaciones Externas	(110,5)	2,7	(1,2)	-	-	-	-	(109,0)
g) Servicio de Comunicaciones	(125,1)	0,1	-	-	-	-	-	(125,0)
Total 1	108,2	-	-	-	-	-	-	110,4
2. Servicios comunes no distribuidos entre programas	-	-	-	-	3 241,0	191,1	-	3 432,1
Total 1 y 2	108,2	-	2,2	-	3 241,0	191,1	-	3 542,5

D. Oficina de Servicios Generales, Sede

Cálculos presupuestarios revisados (aumento: 3.542.500 dólares)

28.16 Como se indicó en el cuadro 28.8, se prevén necesidades adicionales por valor de 3.542.500 dólares en la Oficina de Servicios Generales en su conjunto. De este total, en los objetos de gastos de la partida de servicios comunes, 1.065,600 dólares se deben a tasas de inflación superiores a las previstas, 52.000 dólares a decisiones de los órganos normativos (celebración de conferencias fuera de la Sede) y 2.365.300 dólares a aumentos resultantes de otros cambios. Se anticipa también una disminución de 30.800 dólares, debida a fluctuaciones en los tipos de cambio. En la partida de gastos directos de los programas, 360.000 dólares deben atribuirse a la inflación, en particular a sueldos y gastos comunes de personal compensados parcialmente por una disminución de 249.600 dólares por otros cambios.

1. Gastos directos de los programas

Sueldos y gastos comunes de personal (aumento: 108.200 dólares)

28.17 El aumento en esta partida se debe a necesidades adicionales en concepto de personal supernumerario (39.700 dólares) y horas extraordinarias (516.100 dólares), y está parcialmente compensado por una disminución en los puestos de plantilla y los gastos comunes de personal (447.600 dólares).

28.18 Las menores necesidades en concepto de puestos de plantilla y gastos comunes de personal se deben principalmente a que los sueldos y gastos comunes de personal son inferiores a lo normal, a que los puestos vacantes se llenan algunos meses después de ocurridas las vacantes, y a que varios puestos son ocupados por funcionarios de menor categoría durante la época del año en que aún no se han hecho efectivos los ascensos anunciados en los correspondientes registros.

28.19 Las necesidades adicionales por valor de 39.700 dólares en la partida para personal supernumerario en general incluyen 30.600 dólares en concepto de aumento del costo de la participación de las Naciones Unidas en el pago de los sueldos de tres agentes de seguridad destacados en el edificio de la United Nations Development Corporation, el saldo representa el costo de la sustitución del personal con licencia de maternidad o ausente durante períodos prolongados con licencia de enfermedad.

28.20 Las necesidades adicionales, por valor de 516.100 dólares en la partida de horas extraordinarias, se deben al Servicio de Administración de Edificios (359.400 dólares), el Servicio de Comunicaciones (98.600 dólares), el Servicio de Compras y Transportes (92.700 dólares), el Servicio de Gestión de Expedientes (82.200 dólares) y la Oficina del Subsecretario General (1.700 dólares), parcialmente compensados por reducciones correspondientes al Servicio de Seguridad y Vigilancia (107.300 dólares) y la División de Operaciones Externas (11.200 dólares).

28.21 El traslado del Servicio de Publicaciones al jardín del norte y al edificio de la United Nations Development Corporation ha entrañado considerables gastos en concepto de horas extraordinarias para el Servicio de Conservación de Edificios durante todo el proyecto, incluida su reciente participación en el desmontado y

armado de estanterías y el traslado de equipo de impresión. El Servicio de Compras y Transportes se ha ocupado del traslado de existencias, papel y materiales conexos al jardín del norte y el Servicio de Comunicaciones ha proporcionado mensajeros para asegurar la continuidad del trabajo entre los diversos servicios del Departamento de Servicios de Conferencias. El complejo de la Sede se construyó hace más de 30 años y los programas básicos de conservación de los edificios entrañan tareas que han de hacerse, en muchos casos, fuera del horario normal de trabajo. Esto es aún más necesario en el caso de los trabajos que tienen que hacerse en las salas de conferencias o en sus cercanías, ya que ahora todas estas salas están casi siempre ocupadas. De manera similar, los traslados, las mudanzas o la entrega de materiales a los locales alquilados deben respetar condiciones fijadas en esos edificios, lo que en general significa que sólo pueden hacerse después del horario normal de trabajo.

28.22 La reducción de las necesidades de horas extraordinarias en el Servicio de Seguridad y Vigilancia se ha logrado con ayuda de un nuevo turno de trabajo para el Pelotón de Conferencias. La disminución en los gastos de la División de Operaciones Externas se basa en los niveles de gastos actuales y pasados.

2. Servicios comunes no distribuidos entre programas  
(aumento: 3.432.100 dólares)

29.23 El aumento de necesidades en esta partida se basa en gastos efectuados y obligaciones contraídas para la mayor parte del bienio y en un análisis de las necesidades mínimas para el mantenimiento de los servicios esenciales durante el resto del bienio. El aumento neto de 3.432.100 dólares se explica en términos generales en el párrafo 28.16 supra. Se debe observar que, de este aumento, 2.800.000 dólares, o sea aproximadamente el 77,7% del déficit previsto, se deben a un exceso de gastos en las cuentas de los servicios de agua, electricidad, etc. Los cambios totales, que se indican en los cuadros 28.8 y 28.9 supra, se describen a continuación por objeto principal de gastos.

Gastos generales de funcionamiento (aumento: 3.241.000 dólares)

28.24 La disminución neta de 159.000 dólares en concepto de alquiler y conservación de locales es resultado de reducciones en la partida para el funcionamiento y conservación de ascensores (50.000 dólares) y la de servicios de limpieza (140.900 dólares) debido a que las tasas reales de inflación fueron inferiores a lo anticipado. Sin embargo, para servicios diversos de conservación se pide un importe adicional de 32.600 dólares; 14.800 dólares en concepto de mayor inflación (un 13% en 1981, cuando se supuso el 10% en el presupuesto), y el saldo restante, de 17.800 dólares, se debe al aumento de los servicios en los locales alquilados en otros edificios en particular en el de Tercera Avenida No. 633. En la partida de conservación de las instalaciones eléctricas el aumento de 45.000 dólares se debe totalmente a la inflación, resultante de un aumento general de 14,2% en los salarios y beneficios accesorios, en comparación con el 10% supuesto.

28.25 Un importe de 77.000 dólares, que representa economías logradas en los servicios de limpieza, se destinaron a la compra de mobiliario y equipo (57.000 dólares) (véanse también los párrs. 28.42 y 28.75 infra) y a la sección 28J (20.000 dólares), para organizar seminarios para el personal del Servicio de Seguridad y Vigilancia (véase también el párr. 28D.29 infra).

28.26 Del aumento total de 2.800.000 dólares en la partida para agua, electricidad, etc. 1.057.600 dólares se deben totalmente al aumento de los precios, y el saldo (1.742.400) a otros cambios. En la cuenta de electricidad se piden 800.000 dólares, de los que 508.800 dólares se deben a un aumento del 33,1% de las tarifas en 1981, cuando se había calculado el 15% en el crédito consignado. El resto (291.200 dólares) es por el aumento del consumo, debido al nuevo edificio del jardín del norte y al aumento del nivel de iluminación en las salas de conferencias. Además, durante el bienio 1978-1979 estuvieron fuera de servicio tres grandes salas de conferencias durante nueve meses en cada año, y en consecuencia el consumo de electricidad fue inferior al del bienio 1980-1981. Ha habido considerables reducciones de los gastos, calculadas en 218.200 dólares, como resultado de las medidas para economizar energía adoptadas en el corriente bienio, que han reducido el aumento del consumo.

28.27 Se pide un aumento de 2.000.000 dólares en la partida para vapor. De este importe, 548.800 dólares se deben a la inflación; las tasas reales de aumento fueron del 25% y el 18% en 1980 y 1981 respectivamente, cuando se había calculado una tasa del 15% en el crédito consignado. El aumento restante de 1.451.200 dólares se debe a las mayores necesidades en concepto de calefacción, ventilación y aire acondicionado para el edificio del jardín del norte y a la pérdida de calor debida a la construcción. Se calcula que las medidas de conservación de la energía adoptadas en el corriente bienio han permitido reducir los gastos en 189.600 dólares.

28.28 Del aumento de 127.400 dólares en concepto de alquiler y conservación de equipo, 82.300 dólares se deben a la inflación. En la partida para conservación y funcionamiento del equipo de transporte, el aumento de 20.000 dólares se debe al aumento del precio de la gasolina y de las reparaciones de los vehículos, y en la partida de transporte local el incremento de 51.000 dólares se debe al aumento de las tarifas de taxímetros, autobuses y subterráneos. Además, el costo de proporcionar un automóvil y un chofer al Presidente de la Asamblea General ha aumentado debido al número de períodos extraordinarios de sesiones programado.

28.29 El resto del aumento total de 127.400 dólares en concepto de alquiler y conservación de equipo se debe a un aumento de 56.400 dólares en los gastos de alquiler del equipo de oficina. De este importe, 11.300 dólares se deben a la inflación, por cuanto la tasa de aumento de los alquileres en 1981 fue del 11,5%, cuando se había supuesto una tasa del 8% en el crédito consignado. El saldo (45.100 dólares) se debe a que continúa el uso muy frecuente de las fotocopiadoras existentes.

28.30 En la partida de comunicaciones se piden 402.800 dólares después de deducir las economías que se espera lograr, porque se prevé que las fluctuaciones de los tipos de cambio y la inflación sean algo menores que el total previsto.

28.31 Los gastos de telegramas y télex son causa de un aumento de 192.000 dólares, porque el uso de telegramas y de télex fue mayor que lo previsto. En 1981, el tráfico del Departamento de Información Pública aumentó en forma significativa hasta alcanzar el 25% del total en el segundo trimestre de 1981, cuando en el mismo período de 1980 fue del 11%. En el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981, se transfirieron 235.500 dólares del Departamento de Información Pública a la Oficina de Servicios General, pero en 1980 los gastos del Departamento de Información Pública llegaron a 248.000 dólares y se calcula que en 1981 serán de 483.000 dólares, sobre la base del nivel de gastos del primero y segundo trimestre del año.

28.32 Se prevé una reducción de 305.500 dólares en el costo del alquiler del circuito Nueva York-Ginebra y del sistema computadorizado de conmutación de mensajes. De este importe, 30.800 dólares se deben a un tipo de cambio más favorable; 145.400 dólares a tasas de inflación menores a las previstas; 25.200 dólares a la reducción del alquiler mensual de la porción del circuito correspondiente a Ginebra, y 104.100 dólares que se sobreestimaron las necesidades.

28.33 En la partida para Teléfonos-llamadas locales, podrán devolverse 97.200 dólares debido a que la inflación fue inferior a lo anticipado. Se espera un superávit de 54.400 dólares en la cuenta "Teléfonos: instalaciones", basándose en los traslados programados actualmente para el resto del bienio.

28.34 En la partida para Teléfonos-llamadas de larga distancia, se requieren 85.000 dólares más debido al intenso uso de esos servicios. Se requiere una suma adicional de 259.200 dólares para el alquiler de teléfonos, de los cuales 135.300 dólares se deben a tasas reales de inflación del 20% y el 15% en 1980 y 1981 respectivamente, en lugar del 15% y el 12% previstas en el crédito consignado. El resto del aumento (123.900 dólares) se debe a que la experiencia negativa del bienio 1978-1979, en el que los gastos fueron superiores a lo previsto, no se reflejó en los cálculos del proyecto de presupuesto para 1980-1981.

28.35 De los 323.700 dólares pedidos para la partida de valijas diplomáticas, 123.700 dólares se debe a que la inflación fue del 20% en 1980, cuando se había supuesto un 15% en el crédito consignado, y a que hubo un nuevo aumento del 8% en el segundo semestre de 1981. El resto (200.000 dólares) se debe totalmente al aumento del volumen de los envíos por valija diplomática, que en 1980 fue un 25,5% superior al de 1979. En 1981 se adoptaron varias medidas para controlar el uso de la valija diplomática.

28.36 El aumento de 65.600 dólares para servicios de conferencias se debe totalmente al efecto inflacionario de los acuerdos recientemente concertados con el contratista, sobre la base de las escalas sindicales, para aumentar los sueldos y beneficios accesorios a partir del 1° de enero de 1981. A la espera del cálculo real de los pagos retroactivos, el aumento general se estima en un 10%.

28.37 En servicios diversos el aumento de 4.200 dólares se debe al mayor uso de los servicios de calificación de solvencia y de publicaciones especializadas.

Suministros, materiales, mobiliario y equipo (aumento: 191.100 dólares)

28.38 El aumento de 191.100 dólares en las partidas de suministros y materiales se debe a los aumentos en la partida de otros suministros fungibles de oficina (50.000 dólares), papel y suministros para fotocopias (60.000 dólares), equipo de telecomunicaciones (16.100 dólares), suministros diversos (47.500 dólares) y otros equipos (85.600 dólares). Este aumento se ve compensado parcialmente por una reducción de 68.100 dólares en gastos de estenciles y patrones y suministros de duplicar.

28.39 El aumento en la partida de suministros fungibles de oficina, por valor de 50.000 dólares, se debe al aumento del uso de máquinas de elaboración de textos y a la necesidad de comprar elementos no corrientes para las máquinas. Este aumento está compensado con creces por la reducción de 68.100 dólares de los gastos en estenciles, patrones y suministros de duplicar.

28.40 El aumento de 60.000 dólares en papel y suministros para fotocopias se necesita como consecuencia del continuo y muy frecuente uso de las fotocopiadoras existentes.

28.41 Se pide un aumento de 16.100 dólares en suministros para el equipo de telecomunicaciones para reponer los audífonos. En suministros varios se necesitan 47.500 dólares, principalmente debido a la necesidad de reponer y aumentar las existencias de bolsas y sellos usados para la valija diplomática.

28.42 En mobiliario y equipo se pide un aporte adicional de 85.600 dólares. De este total, 57.000 dólares se transfirieron de la partida para servicios de limpieza (véase el párr. 28.25 supra) a fin de contar con fondos para comprar sistemas detectores para el servicio de seguridad antes de que comenzara el trigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Esto incluye la adquisición de un sistema de detección para la oficina de correos, para detectar bombas postales, y equipo de detección de metales para la zona de la entrada de visitantes y la zona de la Asamblea General.

28.43 Los 28.700 dólares restantes pedidos en la partida de equipo se refieren a necesidades imprevistas e inevitables relacionadas con el funcionamiento del edificio del Jardín del Norte.

E. Servicio de Gestión Administrativa (reducción: 20.000 dólares)

28.44 En los cuadros 28.2 y 28.3 (partida E) supra figura un análisis detallado de los gastos del Servicio. Hay un superávit calculado total de 20.300 dólares debido en parte a economías relacionadas con el personal supernumerario en general (25.000 dólares) y los servicios de consultores (25.000 dólares), que queda compensado parcialmente por un aumento neto de 29.700 dólares en la partida de puestos de plantilla y gastos comunes de personal, debido a gastos reales superiores a los corrientes. Los recursos adicionales de 8.500 dólares, que se requieren para equipo de elaboración de textos, están prácticamente compensados por economías de 8.200 dólares en los trabajos de impresión y encuadernación externas.

Cuadro 28.10

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos revisados por programa

(En miles de dólares EE.UU.)

F. <u>División de Auditoría Interna</u>  Programas	Consignaciones revisadas para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas					Estimación total revisada para 1980-1981	
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones		Total
1. Sede	2 058,7	19,1	-	-	-	33,4	52,5	2 111,2
2. Ginebra	1 235,9	30,8	(72,4)	-	-	(42,5)	(84,1)	1 151,8
<b>Total</b>	<b>3 294,6</b>	<b>49,9</b>	<b>(72,4)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(9,1)</b>	<b>(31,6)</b>	<b>3 263,0</b>

/...

Cuadro 28.11

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales  
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

F. <u>División de Auditoría Interna</u>  Programas	Sueldos y gastos comunes de personal	Viajes	Trabajos de imprensa	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcio- namiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
1. Sede	52,5	-	-	-	-	-	-	52,5
2. Ginebra	(81,2)	(2,9)	-	-	-	-	-	(84,1)
<b>Total</b>	<b>(28,7)</b>	<b>(2,9)</b>	-	-	-	-	-	<b>(31,6)</b>

/...

F. División de Auditoría Interna

1. Sede (aumento: 52.500 dólares)

28.45 Se prevén necesidades adicionales estimadas por una suma total de 52.500 dólares en la partida de puestos de plantilla, a causa de gastos superiores a los uniformes en relación con el personal del cuadro orgánico y el del cuadro de servicios generales (26.500 dólares) y los gastos comunes de personal, debido a un movimiento de personal mayor de lo previsto (26.000 dólares).

2. Ginebra (disminución: 84.100 dólares)

28.46 El superávit estimado de 84.100 dólares corresponde a disminuciones en la partida de puestos de plantilla, debido a una tasa de vacantes mayor de la prevista y a tipos de cambio más favorables (116.000 dólares), en la partida de viajes de funcionarios (2.900 dólares) y en la partida de personal supernumerario en general (1.000 dólares); queda contrarrestado en parte por necesidades adicionales en la partida de gastos comunes de personal a causa de tasas reales superiores a las uniformes (35.800 dólares).

Cuadro 28.12

## Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos revisados por programa

(En miles de dólares EE.UU.)

G. <u>División de Elaboración Electrónica de Datos y de sistemas de información</u> Programas	Consignaciones revisadas para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas						Estimación total revisada para 1980-1981
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones	Total	
1. Oficina del Director	525,6	5,0	-	-	-	(37,7)	(32,7)	492,9
2. Servicio de Cálculos Electrónicos de Nueva York	7 860,0	97,3	-	-	-	50,8	148,1	8 008,1
3. Junta Interorganizacional para Sistemas de Información y Actividades Conexas a/	493,9	6,5	(23,0)	-	-	(13,3)	(29,8)	464,1
4. Centro Internacional de Cálculos Electrónicos, Ginebra a/	3 144,8	71,3	(126,5)	39,5	-	249,3	233,6	3 378,4
<b>Total</b>	<b>12 024,3</b>	<b>180,1</b>	<b>(149,5)</b>	<b>39,5</b>	<b>-</b>	<b>249,1</b>	<b>319,2</b>	<b>12 343,5</b>

a/ Parte correspondiente a las Naciones Unidas.

Cuadro 28.13

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales  
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

G. <u>División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información</u> Programas	Sueldos y gastos comunes de personal	Viajes	Trabajos de impresión	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcio- namiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
1. Oficina del Director	(32,7)	-	-	-	-	-	-	(32,7)
2. Servicio de Cálculos Electrónicos de Nueva York	(241,8)	-	-	75,2	273,8	40,9	-	(48,1)
3. Junta Interorganizacional para Sistemas de Información y Actividades Conexas a/	-	-	-	-	-	-	(29,8)	(29,8)
4. Centro Internacional de Cálculos Electrónicos, Ginebra a/	-	-	-	-	-	-	233,6	233,6
<b>Total</b>	<b>(274,5)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>75,2</b>	<b>273,8</b>	<b>40,9</b>	<b>203,8</b>	<b>319,7</b>

a/ Parte correspondiente a las Naciones Unidas.

G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información

1. Oficina del Director (disminución: 32.700 dólares)

28.47 La disminución es atribuible a puestos de plantilla (7.300 dólares) y a gastos comunes de personal (25.400 dólares).

2. Servicio de Cálculos Electrónicos de Nueva York  
(aumento: 148.100 dólares)

28.48 Se prevén economías en las partidas correspondientes a puestos de plantilla (180.300 dólares) y gastos comunes de personal (47.100 dólares), como resultado de tasas de vacantes superiores a la media durante el bienio, y en las partidas correspondientes a personal supernumerario (4.800 dólares) y horas extraordinarias (1.600 dólares). Se prevén aumentos en la partida de contratos sobre elaboración electrónica de datos (75.200 dólares), relacionados con el diseño y desarrollo de sistemas, en la partida de alquiler y mantenimiento de equipo (273.800 dólares), a causa de incrementos en los gastos de alquiler y debido a la reintegración, por error, de la suma de 158.800 dólares en el primer informe de ejecución, y en la partida correspondiente a suministros (40.000 dólares), debido a causa de incrementos en los gastos de suministros para la elaboración electrónica de datos y debido a la reintegración, por error, de la suma de 18.200 dólares en el primer informe de ejecución.

3. Junta Interorganizacional para Sistemas de Información y actividades Conexas - parte correspondiente a las Naciones Unidas (disminución: 29.800 dólares)

28.49 Las necesidades totales estimadas de la JISIAC disminuyeron en una suma neta de 131.800 dólares, ya que de 1.247.100 dólares pasaron a 1.115.600, debido principalmente a la aprobación por la Junta, sobre la base de una recomendación de su Comité Consultivo de Coordinación, de un programa de trabajo revisado y, en menor medida, a tipos de cambios más favorables.

28.50 Los cálculos revisados reflejan especialmente un cambio del tipo de recursos, como lo demuestra la redistribución de 225.500 dólares de las partidas de gastos de plantilla y consultores a la de servicios contractuales. El cuadro siguiente contiene datos pormenorizados por objetos de los gastos de los cálculos anteriores y los cálculos revisados, así como los aumentos o las reducciones resultantes.

<u>Objeto de los gastos</u>	<u>Cálculos anteriores</u>	<u>Cálculos revisados</u>	<u>Aumento (Disminución)</u>
	(Dólares EE.UU.)		
Puestos de plantilla	579 000	417 700	(161 300)
Personal supernumerario	24 000	15 600	(8 400)
Consultores	264 100	135 400	(128 700)
Gastos comunes de personal	150 300	137 400	(12 900)
Viajes	89 000	48 100	(40 900)
Servicios contractuales	117 000	342 500	225 500
Gastos generales de funcionamiento	24 000	16 200	(7 800)
Suministros	-	2 700	2 700
Total	1 247 400	1 115 600	(131 800)

28.51 La parte estimada que corresponde a las Naciones Unidas con respecto a los gastos de la JISIAC se reduce en 29.800 dólares, de 493.900 dólares a 464,100 dólares; esta última suma representa el 41,6% del total de las necesidades revisadas, que ascienden a 1.115.600 dólares.

28.52 Las necesidades adicionales por un total de 39.500 dólares atribuibles a decisiones de órganos normativos guardan relación con el trabajo de elaboración de datos emprendido en cumplimiento de la decisión 1981/139 del Consejo Económico y Social, relativa al Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzosas o Involuntarias, autorizado inicialmente por el Secretario General con el acuerdo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, en virtud de la disposición que figura en el párrafo 1 de la resolución 34/231 de la Asamblea General, relativa a gastos imprevistos y extraordinarios para el bienio 1980-1981.

28.53 El saldo de las necesidades adicionales, es decir, 197.300 dólares, se presenta de conformidad con la decisión adoptada por la Quinta Comisión, a sugerencia de su Presidente, en su 55a. sesión durante el trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Sobre la base de la recomendación de la Comisión Consultiva respecto de la parte II del informe del Secretario General referente a los cálculos revisados para la parte que corresponde a las Naciones Unidas en los gastos del CICE para 1981 (según figuran en el documento A/C.5/35/97), para lo cual se solicitó una consignación adicional de 200.000 dólares, la Comisión decidió manifestarse en contra de una consignación adicional en esos momentos, en la inteligencia de que, si procedía, la cuestión podría examinarse en el contexto del informe de ejecución del Secretario General para 1980-1981, que se presentaría a la Asamblea General en su trigésimo sexto período de sesiones.

Cuadro 28.14

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos revisados por programa

(En miles de dólares EE.UU.)

H. <u>División de Administración,</u> <u>Ginebra</u>  Programas	Consignaciones revisadas para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas						Estimación total revisada para 1980-1981
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones	Total	
1. Oficina del Director	363,2	3,5	(22,8)	-	-	7,2	(12,1)	351,1
2. Sección de Sistemas de Gestión	1 722,1	20,7	(111,7)	-	-	177,6	86,6	1 808,7
3. Servicio de Presupuesto	1 017,2	6,2	(66,4)	-	-	(8,7)	(68,9)	948,3
4. Servicio de Finanzas	2 803,9	38,2	(179,6)	-	-	262,7	121,3	2 925,2
5. Servicio de Personal	5 141,9	41,8	(331,0)	-	-	444,3	155,1	5 297,0
<b>Total</b>	<b>11 048,3</b>	<b>110,4</b>	<b>(711,5)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>883,1</b>	<b>282,0</b>	<b>11 330,3</b>

/...

Cuadro 28.15

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales  
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

H. <u>División de Administración, Ginebra</u>	Sueldos y gastos comunes de personal	Viajes	Trabajos de imprensa	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcio- namiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
Programas								
1. Oficina del Director	(14,0)	1,9	-	-	-	-	-	(12,1)
2. Sección de Sistemas de Gestión	117,3	(0,7)	-	-	(122,4)	92,4	-	86,6
3. Servicio de Presupuesto	(68,7)	(0,2)	-	-	-	-	-	(68,9)
4. Servicio de Finanzas	121,5	(0,2)	-	-	-	-	-	121,3
5. Servicio de Personal	149,4	5,7	-	-	-	-	-	155,1
<b>Total</b>	<b>305,5</b>	<b>6,5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(122,4)</b>	<b>92,4</b>	<b>-</b>	<b>282,0</b>

/...

## H. División de Administración, Ginebra

### 1. Oficina del Director (disminución: 12.100 dólares)

28.54 Aunque no se han producido vacantes en esta Oficina, los sueldos reales son ligeramente inferiores a los uniformes, lo cual da por resultado una disminución de 19.500 dólares. No obstante, esta suma se ve contrarrestada en parte por honorarios de 300 dólares pagados a un consultor en relación con la cuestión de la gestión de la Guardería y las relaciones con las autoridades locales, así como por 5.200 dólares por tasas reales superiores a la media en la partida de gastos comunes de personal. Los viajes de funcionarios reflejan un aumento de 1.900 dólares, en relación con los gastos de viaje del Director del Comité de Coordinación entre la Administración y el Personal, que no fue posible absorber.

### 2. Sección de Sistemas de Gestión (aumento: 86.600 dólares)

28.55 Las necesidades adicionales por valor de 27.800 dólares correspondientes a la partida de puestos de plantilla se deben a una tasa muy baja de vacantes y a las diferencias existentes entre las escalas de sueldos uniformes y las reales. Una vez tomadas en cuenta la inflación y las variaciones de los tipos de cambio, se prevé que los gastos comunes de personal superarán las tasas uniformes en 84,700 dólares. Se necesitan 4.800 dólares adicionales para horas extraordinarias.

28.56 Se prevén economías por un total de 122.400 dólares debido a la demora en la instalación de equipo para la elaboración de datos y la compra de los suministros pertinentes. No obstante, estas economías se ven contrarrestadas en parte por la adquisición de equipo Wang de elaboración electrónica de textos (92.400 dólares). Además, se prevé que se reintegrará una pequeña suma, 700 dólares, correspondiente a la partida de viajes de personal.

### 3. Servicio de Presupuesto (disminución: 68.900 dólares)

28.57 La tasa de vacantes en este Servicio fue superior a la media que se había previsto, en tanto que los sueldos reales del personal del cuadro de Servicios Generales fueron superiores a los uniformes; como resultado, hubo economías netas de 27.400 dólares. Sin embargo, los gastos relacionados con nombramientos de personal y separaciones del servicio dieron lugar a un aumento de los gastos comunes de personal por un total de 19.500 dólares. Los ajustes por concepto de inflación y variaciones de los tipos de cambio explican las economías generales de 68.900 dólares.

### 4. Servicio de Finanzas (aumento: 121.300 dólares)

28.58 Las necesidades adicionales atribuibles a objetos de los gastos relacionados con los sueldos se pueden resumir de la siguiente manera:

a) No se han producido vacantes en el Servicio y, además, los gastos reales por concepto de sueldos han resultado superiores a los uniformes;

b) A pesar de los esfuerzos por ejercer un control estricto, se han necesitado recursos adicionales para el pago de horas extraordinarias a fin de atender al cierre mensual y anual de cuentas, así como para hacer frente a las computaciones de la nómina de sueldos relativas a las prestaciones transitorias personales del cuadro de servicios generales, la aplicación de sucesivas escalas de sueldos retroactivas para el personal del cuadro de servicios generales en tres ocasiones durante el bienio, y otras cuestiones referentes a la computadorización de los sistemas financieros.

5. Servicio de personal (aumento: 155.100 dólares)

28.59 Las variaciones de los tipos de cambio respecto de objetos de los gastos relacionados con los sueldos, el Servicio Médico Común y los viajes de funcionarios dieron como resultado una previsión de economías por valor de 331.000 dólares; la inflación estimada y otras necesidades adicionales por valor de 486.100 dólares originaron el aumento neto ya señalado. Esta suma es producto principalmente de la diferencia entre las tasas uniformes y las tasas reales en materia de sueldos y gastos comunes de personal, así como de la inexistencia virtual de vacantes en el Servicio (medio mes en la categoría P-3). El aumento de 5.700 dólares para viajes de funcionarios representa los gastos totales durante el bienio, por concepto de viajes del Presidente del Comité de Personal al Comité de Coordinación entre la Administración y el Personal. Resultó imposible absorber tales gastos, pues la suma total consignada para viajes de funcionarios se utilizó íntegramente en los viajes oficiales previstos en el presupuesto.

**Cuadro 28.16**

**Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos revisados por programa**

(En miles de dólares EE.UU.)

I. <u>División de Servicios Generales, Ginebra</u>  Programas	Consignaciones revisadas para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas					Estimación total revisada para 1980-1981	
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistribución	Otras variaciones		Total
1. Gastos directos de los programas								
Sueldos, gastos comunes de personal y viajes	29 041,3	581,8	(1 726,7)	-	-	(66,8)	(1 211,5)	27 829,8
2. Servicios comunes no distribuidos entre los programas								
a) Gastos generales de funcionamiento								
Alquiler y conservación de locales	5 997,4	173,9	(433,9)	-	-	226,1	(33,9)	5 963,5
Servicios de agua, luz, calefacción, etc.	4 215,6	122,3	(302,8)	-	-	(206,3)	(386,8)	3 828,8
Alquiler y conservación de muebles y equipo	864,9	25,1	(60,6)	-	-	16,2	(19,3)	845,6
Comunicaciones	4 665,3	135,3	(334,1)	-	-	(535,3)	(734,1)	3 931,2
Servicios varios	1 252,6	36,3	(89,7)	-	-	(228,4)	(281,8)	970,8
Total a)	16 995,8	492,9	(1 221,1)	-	-	(727,7)	(3 455,9)	15 539,9
b) Suministros y materiales	1 682,7	48,8	(117,9)	-	-	88,3	19,2	1 701,9
c) Compra de muebles y equipo	1 230,4	35,7	(88,3)	-	-	(66,7)	(119,3)	1 111,1
Total 2	19 908,9	577,4	(1 427,3)	-	-	(706,1)	(1 556,0)	18 352,9
<b>Total general</b>	<b>48 950,2</b>	<b>1 159,2</b>	<b>(3 154,0)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(772,9)</b>	<b>(2 767,7)</b>	<b>46 182,5</b>

/...

Cuadro 28.17

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales  
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

<u>I. División de Servicios Generales, Ginebra</u>	Sueldos y gastos comunes de personal	Viajes	Trabajos de imprensa	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcio- namiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
<b>1. Gastos directos de los programas</b>								
a) Oficina del Jefe	13,0	(0,2)	-	-	-	-	-	12,8
b) Sección de Archivos, Documentos y Correspondencia	38,9	-	-	-	-	-	-	38,9
c) Sección de Edificios y Servicios Técnicos	(134,9)	-	-	-	-	-	-	(134,9)
d) Dependencia de Seguridad y Vigilancia	(493,0)	-	-	-	-	-	-	(493,0)
e) Sección de compras, Transportes y Servicios Internos	(635,5)	-	-	-	-	-	-	(635,5)
<b>Total 1</b>	<b>(1 211,5)</b>	<b>(0,2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1 211,7)</b>
<b>2. Servicios comunes no distribuidos entre los programas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1 455,9)</b>	<b>(100,1)</b>	<b>-</b>	<b>(1 556,0)</b>
<b>Total</b>	<b>(1 211,5)</b>	<b>(0,2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1 455,9)</b>	<b>(100,1)</b>	<b>-</b>	<b>(2 767,7)</b>

I. División de Servicios Generales, Ginebra

Cálculos presupuestarios revisados (disminución: 2.767.700 dólares)

28.60 Como se indica en el cuadro 28I.1 supra, se prevé una disminución neta de las necesidades de 2.767.700 dólares debida, principalmente, a las diferencias entre los tipos de cambio reales y previstos (3.154.000 dólares), y una disminución de 772.900 dólares que se debe a otras variaciones, contrarrestada parcialmente por un aumento de 1.159.200 dólares resultante de la inflación.

1. Gastos directos de los programas

Sueldos y gastos comunes de personal (disminución: 1.211.500 dólares)

28.61 El aumento neto en este epígrafe, después de los ajustes de los tipos de cambio, asciende a 515.200 dólares. En el rubro de puestos de plantilla se prevé un aumento de 70.700 dólares debido a ligeras variaciones respecto de los gastos ordiarios. En el rubro de gastos comunes de personal se prevé un aumento de 545.700 dólares debido a que, tanto las separaciones del servicio y sustituciones de funcionarios, como los gastos comunes de personal fueron superiores a la media. Se prevé una disminución de 237.700 dólares en el rubro de personal supernumerario que se debe principalmente a que el personal ocupa puestos de categorías inferiores a la media.

28.62 En el rubro de personal supernumerario en general se prevé una disminución total de 39.900 dólares debida a que los recursos necesarios para el pago de licencias de enfermedad y de maternidad son inferiores a lo previsto. Se prevé un aumento de 267.200 dólares para el pago de horas extraordinarias debido, principalmente, a que las necesidades de seguridad del Palacio de las Naciones y sus anexos han de atenderse las 24 horas del día y los siete días de la semana. Además, los servicios de seguridad que se prestan a las sesiones que se celebran fuera del horario normal de trabajo y durante los fines de semana ocasionan que los gastos por concepto de horas extraordinarias y plus por trabajo nocturno sean considerables.

28.63 En el rubro crédito global para personal supernumerario se calcula una disminución total de 90.800 dólares resultante de la eliminación natural prevista de los puestos del personal de limpieza a jornada parcial.

2. Servicios comunes no distribuidos entre los programas  
(disminución: 1.556.000 dólares)

28.64 La disminución neta en este epígrafe es resultado de las economías de 1.427.300 dólares debidas a que los tipos de cambio reales fueron más favorables que los previstos, una disminución neta de 706.100 dólares debida a otras variaciones y necesidades adicionales de 577.400 dólares debida a una tasa de inflación más alta que la prevista. En los párrafos siguientes se describen esos cambios por objeto principal de gastos.

/...

Gastos generales de funcionamiento (disminución: 1.455.900 dólares)

28.65 En el rubro de alquiler y conservación de locales se indica una pequeña disminución de 33.900 dólares. Después de tomar en consideración los ajustes debidos al aumento de la inflación (173.900 dólares) y la variación de los tipos de cambio (una disminución de 433.900 dólares), se prevé que se necesitarán 226.100 dólares adicionales para sufragar a) el aumento en los servicios de limpieza por contrata (véase también el párrafo 28.63), b) la conservación y restauración de algunas zonas del Palacio de las Naciones que incluyen la pintura de gran parte de los edificios D y K como resultado del gran número de mudanzas en esos edificios y c) la sustitución de baterías eléctricas de la central telefónica, sustitución del reloj principal y reparación de los tanques de combustible.

28.66 Se prevé una disminución neta de 386.800 dólares en el rubro de servicios de agua, luz, calefacción, etc. debida a las fluctuaciones de los tipos de cambio, que ocasionan una disminución de 302.800 dólares, parcialmente contrarrestada por una inflación superior a la prevista de 122.300 dólares. La disminución en el rubro de otras variaciones (206.300 dólares) se debe a que durante el bienio los inviernos fueron templados, y a la adopción de medidas estrictas para economizar en los servicios de agua, luz, calefacción, etc.

28.67 Después de tomar en consideración los aumentos debidos a la inflación (25.100 dólares) y las disminuciones debidas a las diferencias entre los tipos de cambio reales y los previstos (una disminución de 60.600 dólares), se prevé que se necesitarán 16.200 dólares adicionales en el rubro de alquiler y conservación de equipo debido a aumentos en el alquiler del equipo de elaboración electrónica de datos y de textos.

28.68 La disminución total de 734.100 dólares en el rubro de comunicaciones es resultado de un aumento de la inflación (135.300 dólares), contrarrestado por disminuciones debidas a las fluctuaciones de los tipos de cambio (334.100 dólares) y otras variaciones (535.300 dólares) que obedecen a la aplicación de medidas sumamente estrictas para limitar las llamadas telefónicas de larga distancia y a los esfuerzos desplegados para ejercer un control severo en dicha esfera.

28.69 El aumento de la inflación (36.300 dólares) en el rubro de servicios varios está ampliamente contrarrestado por disminuciones debidas a fluctuaciones de los tipos de cambio (89.700 dólares) y otras variaciones (228.400 dólares) que son resultado de necesidades menores que las previstas para seguros generales, mudanzas de oficinas y gastos de flete y conexos.

Suministros, materiales, muebles y equipo (disminución: 100.100 dólares)

28.70 Después de tomar en consideración la inflación (un aumento de 48.800 dólares) y la disminución debida a las fluctuaciones de los tipos de cambio (117.900 dólares), se prevé un modesto aumento de 88.300 dólares en el rubro de otras variaciones respecto de suministros y materiales, que se debe al aumento imprevisto de las actividades del ACNUR en los últimos dos años y a la duplicación consiguiente del número de oficinas auxiliares a las que debe prestar servicios la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

/...

28.71 Después del ajuste por la inflación (un aumento de 35.700 dólares) y las fluctuaciones de los tipos de cambio (una disminución de 88.300 dólares), se proyecta una disminución de 66.700 dólares en el rubro de otras variaciones como consecuencia del control más estricto en la entrega de muebles de oficina y la reutilización de muebles viejos de madera, lo que ha ocasionado una reducción de los programas de compra y sustitución de muebles.

Cuadro 28.18

## Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos revisados por programa

(En miles de dólares EE.UU.)

J. <u>Actividades de capacitación de personal</u>	Consignaciones revisadas para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas						Estimación total revisada para 1980-1981
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistribución	Otras variaciones	Total	
<b>Programas</b>								
<b>1. Sede</b>								
a) Oficina del Jefe	187,1	2,3	-	-	(3,0)	11,4	10,7	197,8
b) Formación profesional	1 187,8	13,9	-	-	20,0	38,7	72,6	1 260,4
c) Capacitación lingüística del personal	1 700,7	36,8	-	-	(21,0)	25,9	41,7	1 742,4
d) Concursos y exámenes	698,2	21,4	-	-	24,0	204,0	249,4	947,6
<b>Total 1</b>	<b>3 773,8</b>	<b>74,4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20,0</b>	<b>280,0</b>	<b>374,4</b>	<b>4 148,2</b>
<b>2. Ginebra</b>	<b>1 179,4</b>	<b>17,6</b>	<b>(71,5)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(10,6)</b>	<b>(64,5)</b>	<b>1 114,9</b>
<b>3. Oficinas regionales</b>								
a) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)	64,3	-	-	-	-	-	-	64,3
b) Comisión Económica para América Latina (CEPAL)	92,9	-	-	-	-	-	-	92,9
c) Comisión Económica para África (CEPA)	453,9	-	-	-	-	(6,0)	(6,0)	447,9
d) Comisión Económica para Asia Occidental (CEPAO)	24,3	-	-	-	-	(3,1)	(3,1)	21,2
<b>Total 3</b>	<b>635,4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(9,1)</b>	<b>(9,1)</b>	<b>626,3</b>
<b>Total</b>	<b>5 588,6</b>	<b>92,0</b>	<b>(71,5)</b>	<b>-</b>	<b>20,0</b> a/	<b>260,3</b>	<b>300,8</b>	<b>5 889,4</b>

a/ Redistribuido de la sección 28D para celebrar seminarios sobre seguridad.

Cuadro 28.19

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales  
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

<u>J. Actividades de capacitación de personal</u>	Sueldos y gastos comunes de personal	Viajes	Trabajos de imprenta	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcionamiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
<u>Programas</u>								
<u>1. Sede</u>								
a) Oficina del Jefe	26,2	(15,5)	-	-	-	-	-	10,7
b) Formación profesional	71,3	(4,7)	-	-	6,0	-	-	72,6
c) Capacitación lingüística del personal	38,4	-	-	-	-	3,3	-	41,7
d) Concurso y exámenes	149,3	110,6	(0,5)	-	-	-	-	249,4
<b>Total 1</b>	<b>285,2</b>	<b>80,4</b>	<b>(0,5)</b>	<b>-</b>	<b>6,0</b>	<b>3,3</b>	<b>-</b>	<b>374,4</b>
<u>2. Ginebra</u>	(62,1)	(0,1)	-	-	-	(2,3)	-	(64,5)
<u>3. Oficinas regionales</u>								
a) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico CESPAP	-	-	-	-	-	-	-	-
b) Comisión Económica para América Latina (CEPAL)	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Comisión Económica para Africa (CEPA)	(6,0)	-	-	-	-	-	-	(6,0)
d) Comisión Económica para Asia Occidental (FAO)	1,5	-	-	-	-	(4,6)	-	(3,1)
<b>Total 3</b>	<b>(4,5)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(4,6)</b>	<b>-</b>	<b>(9,1)</b>
<b>Total</b>	<b>218,6</b>	<b>80,3</b>	<b>(0,5)</b>	<b>-</b>	<b>6,0</b>	<b>(3,6)</b>	<b>-</b>	<b>(300,8)</b>

J. Actividades de capacitación de personal  
(Sede, Ginebra y comisiones regionales)

Cálculos presupuestarios revisados (aumento: 300.800 dólares)

1. Sede (aumento: 374.400 dólares)

28.72 Se prevé un aumento total de 215.700 dólares en el rubro de sueldos y gastos comunes de personal debido a que casi todos los puestos de los cuatro subprogramas estarán ocupados permanentemente y a que los sueldos y gastos comunes de personal serán superiores a los gastos ordinarios. El aumento en los gastos comunes de personal incluye un aumento calculado por concepto de gastos de viaje de los candidatos que serán entrevistados en diversos centros con miras a ascensos al cuadro orgánico. Por otra parte, se prevén economías de 17.200 dólares en el rubro de personal supernumerario.

28.73 Se prevé un aumento de 64.900 dólares en el rubro de personal supernumerario general ocasionado, en gran medida, por el aumento de la tarifa por hora que se paga a los maestros de idiomas (de 22.50 dólares a 24.00 dólares y, posteriormente, a 26 dólares por hora) y por la contratación de personal adicional para tomar exámenes y encargarse de los concursos.

28.74 Se prevé un aumento de 1.800 dólares en el rubro de horas extraordinarias en relación con el aumento del volumen de trabajo debido a la calificación del examen de ascenso al cuadro orgánico y a los trabajos de mecanografía del material didáctico en árabe y ruso, realizados por personal calificado externo al Servicio, que desempeña dichas funciones después del horario de trabajo.

28.75 Se redistribuyó la suma de 20.000 dólares de la sección 28 D (Oficina de Servicios Generales) al rubro de consultores en formación profesional para los fines de celebrar seminarios sobre seguridad destinados al personal del Servicio de Seguridad (véase el cuadro 28.8 y el párrafo 28.25 supra).

28.76 Se prevé un aumento de 80.400 dólares en el rubro de gastos de viajes oficiales de funcionarios que se deben en gran parte a los viajes de candidatos a los diversos centros para la parte escrita del examen de ascenso al cuadro orgánico y también a los viajes de miembros de las juntas especializadas para entrevistar a los candidatos convocados para el ascenso al cuadro orgánico, y los viajes en relación con exámenes externos.

28.77 El aumento de 6.000 dólares en el rubro de gastos generales de funcionamiento se debe al alquiler de salas y centros de conferencias fuera de la Sede para celebrar exámenes y seminarios.

2. Ginebra (disminución: 64.500 dólares)

28.78 Aunque los sueldos y gastos comunes de personal entrañan un aumento de 29.200 dólares debido a que no se produjeron vacantes, este aumento se contrarrestó por economías en el rubro de mobiliario y equipo (1.700 dólares) y la discontinuación del programa de capacitación de intérpretes a partir del 30 de diciembre de 1980 (38.100 dólares), que dio como resultado una disminución

de 10.600 dólares. Además, debido a las fluctuaciones de los tipos de cambio, la ganancia calculada en un total de 71.500 dólares contrarresta el aumento debido a la inflación (17.600 dólares).

3. Comisiones regionales (aumento: 9.100 dólares)

28.79 No se prevé ningún cambio en los cálculos correspondientes a la CESPAP y a la CEPAL. En lo que respecta a la CEPA y a la CEPAO, se prevén disminuciones en el rubro de personal supernumerario en general (2.100 dólares), personal supernumerario (19.100 dólares) y mobiliario y equipo (4.600 dólares), que serán contrarrestadas en parte por aumentos de los gastos comunes de personal y los puestos de plantilla de 16.700 dólares.

Cuadro 28.20

## Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos revisados por programa

(En miles de dólares EE.UU.)

K. <u>Gastos diversos</u>  Programas	Consignaciones revisadas para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas						Estimación total revisada para 1980-1981
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones	Total	
1. Aportaciones al plan de seguros médicos del personal jubilado	2 130,9	-	-	-	-	346,5	346,5	2 477,4
2. Pago de indemnizaciones	503,1	-	-	-	-	286,4	286,4	789,5
3. Seguros generales	501,9	-	-	-	-	(90,1)	(90,1)	411,8
4. Cargos bancarios	25,7	-	-	-	-	(3,6)	(3,6)	22,1
5. Escuela Internacional de las Naciones Unidas	3 515,0	-	-	-	-	-	-	3 515,0
<b>Total</b>	<b>6 676,6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>539,2</b>	<b>539,2</b>	<b>7 215,8</b>

K. Gastos diversos

1. Aportaciones al plan de seguros médicos del personal jubilado  
(aumento: 346.500 dólares)

28.80 El aumento en esta partida se debe por un lado a que el aumento de las primas en 1981 fue mayor que lo originalmente previsto y por otro lado a la tasa más elevada de aumento del número de afiliados.

2. Pago de indemnizaciones (aumento: 286.400 dólares)

28.81 Como resultado de los aumentos tanto de la remuneración pensionable en que se basan los pagos de sumas globales como de los gastos médicos y conexos, se necesita un aumento de 286.400 dólares en esta partida.

3. Seguros generales (disminución: 90.100 dólares)

28.82 La disminución en esta partida está relacionada con el hecho de que como resultado de negociaciones favorables, el aumento del costo de las primas no fue tan alto como se había previsto originalmente.

Cuadro 28.21

## Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos revisados por programa

(En miles de dólares EE.UU.)

L. <u>Actividades administrativas financiadas conjuntamente</u>  Programas	Consignaciones revisadas para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas						Estimación total revisada para 1980-1981
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones	Total	
1. Comisión de Administración Pública Internacional	4 204,6	40,5	(32,9)	-	-	486,5	494,1	4 698,7
2. Dependencia Común de Inspección	4 275,1	23,8	(269,0)	-	-	245,2	-	4 275,1
3. Secretaría del Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas	305,1	2,3	(20,0)	-	-	10,1	(7,6)	297,5
<b>Total</b>	<b>8 784,8</b>	<b>66,6</b>	<b>(321,9)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>741,8</b>	<b>486,5</b>	<b>9 271,3</b>

/...

Cuadro 28.22

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales  
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

L. <u>Actividades administrativas financiadas conjuntamente</u> Programas	Sueldos y gastos comunes de personal	Viajes	Trabajos de imprensa	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcio- namiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
1. Comisión de Administración Pública Internacional	232,0	117,3	-	(8,0)	170,3	(17,5)	-	494,1
2. Dependencia Común de Inspección	23,3	(21,5)	-	-	(25,1)	23,3	-	-
3. Secretaría del Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas	-	-	-	-	-	-	(7,6)	(7,6)
Total	255,3	95,8	-	(8,0)	145,2	5,8	(7,6)	486,5

/...

L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente

1. Comisión de Administración Pública Internacional

I. Evolución del programa

28.83 Los detalles completos del programa de trabajo y los resultados de la labor de la Comisión de Administración Pública Internacional figuran en los informes presentados por la Comisión 1/ a la Asamblea General en sus períodos de sesiones trigésimo quinto y trigésimo sexto.

II. Cálculos presupuestarios revisados (aumento: 494.100 dólares)

28.84 Se ha calculado un aumento total de 551.400 dólares en concepto de puestos de plantilla, debido a que parte de los gastos de 1979 se cargaron al presupuesto para 1980-1981 en relación con la Dependencia del Costo de la Vida en Ginebra (89.400 dólares); puestos de personal supernumerario, debido a la diferencia entre el factor corriente de movimiento de personal para los puestos nuevos y la situación real en materia de contratación (12.700 dólares); personal supernumerario en general (18.000 dólares); consultores (16.000 dólares); horas extraordinarias, a fin de reducir el trabajo atrasado acumulado de la Sección del Costo de la Vida (32.600 dólares); gastos comunes de personal, debido al gran movimiento de personal (95.100 dólares); viajes de miembros (62.800 dólares); viajes de funcionarios (54.500 dólares) y gastos generales de funcionamiento debido a la insuficiencia de los fondos previstos para tener en cuenta la inflación, según lo demuestran los grandes aumentos de los alquileres anuales y otros aumentos relacionados con el alquiler y mantenimiento del equipo (170.300 dólares). En cierta medida, estas necesidades adicionales han quedado compensadas con ahorros por un monto de 57.300 dólares en concepto de personal supernumerario para reuniones, debido a que las necesidades de servicios de conferencias en la Sede se cubrieron con los recursos de que disponía el Departamento de Servicios de Conferencias (31.800 dólares); contratos de elaboración de datos (8.000 dólares); suministros y materiales (15.300 dólares) y mobiliario y equipo (2.200 dólares).

2. Dependencia Común de Inspección

I. Evolución del programa

28.85 Los detalles relativos al programa de trabajo y los resultados de la labor de la Dependencia Común de Inspección se incluyen en los informes presentados por la Dependencia 2/ a la Asamblea General en sus períodos de sesiones trigésimo quinto y trigésimo sexto.

---

1/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 30 (A/35/30) e *ibid.*, trigésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 30 (A/36/30).

2/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 34 (A/35/34) e *ibid.*, trigésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 34 (A/36/34).

## II. Cálculos presupuestarios revisados

28.86 No se prevén necesidades adicionales netas, aunque sí se prevén aumentos en concepto de puestos de personal supernumerario (67.800 dólares) y gastos comunes de personal (131.100 dólares) debido a que el costo de los sueldos de los inspectores es más alto que los costos corrientes; horas extraordinarias (2.100 dólares); de adquisición de equipo, para la compra de máquinas de elaboración de textos (19.500 dólares) y suministros y materiales (3.800 dólares). Sin embargo, estas necesidades adicionales quedaron compensadas con ahorros en conceptos de puestos de plantillas debido a que la tasa de vacantes fue superior al promedio y a las diferencias entre el tipo de cambio previsto y el real (169.800 dólares); personal supernumerario (4.100 dólares); consultores (3.800 dólares); viajes (21.500 dólares) y gastos generales de funcionamiento (25.100 dólares).

### 3. Secretaría del Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas

#### I. Evolución del programa

28.87 Las actividades de la Secretaría se relacionan con las funciones principales asignadas al Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas (CCCA) por el Comité Administrativo de Coordinación (CAC) con respecto a cuestiones de personal, financieras, presupuestarias y otras cuestiones administrativas. En general, el programa se realizó según lo previsto, pero el número de reuniones a que se prestó servicios fue mayor de lo previsto.

#### II. Cálculos presupuestarios revisados: participación de las Naciones Unidas (disminución 7.600 dólares)

28.88 Las necesidades totales estimadas del CCCA registraron una disminución neta de 73.100 dólares, de 837.800 dólares a 764.700 dólares.

28.89 Se ha calculado una disminución total de 79.300 dólares en concepto de puestos de plantilla, debido a que los sueldos para el personal fueron inferiores al promedio (58.700 dólares), gastos comunes de personal, que fueron inferiores al promedio (5.300 dólares); servicios por contrata (13.000 dólares) y gastos generales de funcionamiento (2.300 dólares). Las necesidades adicionales, estimadas en 6.200 dólares, que compensan parcialmente esos ahorros, se deben a viajes en comisión de servicios debido al cambio de lugar de reunión del 14° período de sesiones de la CAPI y a su ampliación de tres a cuatro semanas. El total de las necesidades revisadas se desglosa de la siguiente manera:

	<u>Dólares EE.UU.</u>
Sueldos y gastos comunes de personal	647 000
Consultores	16 500
Horas extraordinarias	200
Viajes en comisión de servicios	50 000
Servicios por contrata	40 800
Gastos generales de funcionamiento	<u>10 200</u>
Total	<u><u>764 700</u></u>

28.90 La participación estimada de las Naciones Unidas disminuye en 7.600 dólares de 305.100 dólares a 297.500 dólares, lo que representa aproximadamente el 38.9% del total de las necesidades revisadas, que ascienden a 764.700 dólares.

## Cuadro 28.23

## Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos revisados por programa

(En miles de dólares EE.UU.)

M. <u>Servicios administrativos,</u> <u>Viena</u>	Consignaciones revisadas para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas					Estimación total revisada para 1980-1981	
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones		Total
Programas								
1. Servicios proporcionados por las Naciones Unidas								
a) Oficina de las Naciones Unidas en Viena	563,7	-	(46,0)	-	-	(65,4)	(111,4)	452,3
b) Servicio de Seguridad y Vigilancia	3 219,7	1,9	(226,5)	-	-	213,1	(11,5)	3 208,2
2. Servicios proporcionados por la ONUDI								
a) Finanzas y personal	1 008,3	2,1	(102,1)	-	-	5,7	(94,3)	914,0
b) Servicios de Administración de Edificios	3 934,9	-	(317,2)	-	-	93,8	(223,4)	3 711,5
c) Otros servicios generales	1 055,0	-	(104,7)	-	-	(90,6)	(195,3)	859,7
d) Servicios comunes	25 151,1	205,5	(1 851,4)	-	-	(331,8)	(1 977,7)	23 173,4
<b>Total</b>	<b>34 932,7</b>	<b>209,5</b>	<b>(2 647,9)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(175,2)</b>	<b>(2 613,6)</b>	<b>32 319,1</b>

/...

Cuadro 28.24

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales  
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

M. <u>Servicios administrativos, Viena</u>	Sueldos y gastos comunes de personal	Viajes	Trabajos de impresión	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcio- namiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
<b>A. Servicios proporcionados por las Naciones Unidas</b>								
1. Oficina de las Naciones Unidas en Viena	(113,3)	-	-	-	-	-	1,9	(111,4)
2. Servicio de Seguridad y Vigilancia	(19,6)	-	-	-	-	-	8,1	(11,5)
<b>B. Servicios proporcionados por la ONUDI</b>								
1. Finanzas y personal	(103,5)	-	-	-	-	-	9,2	(94,3)
2. Servicio de Administración de Edificios	(223,4)	-	-	-	-	-	-	(223,4)
3. Otros servicios generales	(195,3)	-	-	-	-	-	-	(195,3)
4. Servicios comunes	-	-	-	-	(2 408,7)	431,0	-	(1 977,7)
<b>Total</b>	<b>(655,1)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2 408,7)</b>	<b>431,0</b>	<b>19,2</b>	<b>(2 613,6)</b>

...

M. Servicios administrativos, Viena

28.92 Durante el bienio, las negociaciones llevadas a cabo entre las autoridades austríacas, las Naciones Unidas y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) han tenido como resultado la firma de los siguientes acuerdos:

a) Acuerdo entre las Naciones Unidas y el Gobierno Federal de la República de Austria, que complementa el acuerdo entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Austria relativo a la sede de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, de fecha 13 de abril de 1967;

b) Acuerdo entre las Naciones Unidas, el Organismo Internacional de Energía Atómica y el Gobierno Federal de la República de Austria relativo al establecimiento y la administración de un Fondo Común para financiar las reparaciones y reposiciones de mayor cuantía en el Centro Internacional de Viena;

c) Protocolo entre las Naciones Unidas, el Organismo Internacional de Energía Atómica y el Gobierno Federal de la República de Austria relativo a la Lista Provisional de elementos principales a que se hace referencia en el párrafo 2 del artículo 2 del Acuerdo entre las partes relativo al establecimiento y la administración de un Fondo Común para la financiación de las reparaciones y reposiciones de mayor cuantía en el Centro Internacional de Viena.

28.93 El primero de estos acuerdos rige ciertas cuestiones relacionadas con la ocupación del Centro Internacional de Viena por las organizaciones internacionales. El segundo establece un Fondo Común para la financiación de reparaciones y reposiciones de mayor cuantía en el Centro Internacional de Viena, y describe la forma en que se ha de administrar el Fondo. El tercero es un Protocolo en que figura una lista provisional de los elementos principales que se usarán para definir si una reparación o reposición debe considerarse de mayor cuantía y, en consecuencia, ser financiada por el Fondo.

1. Servicios proporcionados por las Naciones Unidas

a) Oficina de las Naciones Unidas en Viena

I. Evolución del programa

28.94 La Oficina de las Naciones Unidas en Viena fue establecida el 1° de enero de 1980 para servir como enlace y celebrar consultas con las autoridades del país huésped sobre los arreglos administrativos locales y todos los asuntos relacionados con la presencia de las Naciones Unidas en Viena, excluidos en cada caso, los referentes a la ONUDI. La Oficina también tiene a su cargo el funcionamiento del Servicio de Seguridad y Vigilancia.

II. Cálculos presupuestarios revisados (disminución: 111.400 dólares)

28.95 La disminución neta estimada es resultado de economías que derivan de las variaciones de los tipos de cambio (46.000 dólares) y de una tasa real de vacantes más elevada que la normal (67.300 dólares), pese a la existencia de necesidades adicionales por valor de 1.900 dólares para la impresión de circulares e instrucciones oficiales.

b) Servicio de Seguridad y Vigilancia (disminución: 11.500 dólares)

28.96 Se prevé una disminución de 301.200 dólares como resultado de las variaciones de los tipos de cambio (226.500 dólares) y menores gastos comunes de personal (74.700 dólares) a causa de que la abrumadora mayoría del personal se contrata en el plano local. No obstante, tal disminución se vería contrarrestada por un aumento en las necesidades por concepto de puestos de plantilla (87.300 dólares) debido a una tasa de vacantes inferior a la prevista para los nuevos puestos creados en enero de 1981, a sueldos reales más elevados que los uniformes, a la contratación de personal supernumerario en general (33.900 dólares), a la remuneración de las horas extraordinarias y el trabajo nocturno (158.500 dólares) en razón de la necesidad de garantizar una vigilancia suficiente de los locales, a la espera de la creación de nuevos puestos en 1981, y al aumento de las necesidades de impresión conjunta (8.100 dólares) de circulares de información y letreros varios.

2. Servicios proporcionados por la ONUDI

a) Finanzas y personal (disminución: 94.300 dólares)

28.97 Se prevén disminuciones de 102.100 dólares, como resultado de las variaciones de los tipos de cambio y de 25.000 dólares, debido a niveles de sueldos reales inferiores a los uniformes. Estas cantidades se reducirían ligeramente como consecuencia del aumento de necesidades por concepto de inflación (2.100 dólares), horas extraordinarias (300 dólares), gastos comunes de personal (1.000 dólares) y contribución a actividades conjuntas (29.400 dólares), por haberse incrementado el volumen de los servicios de vivienda y los servicios médicos que se prestan.

b) Servicio de Administración de Edificios (disminución: 223.400 dólares)

28.98 Las disminuciones debidas a las variaciones de los tipos de cambio (317.200 dólares) y un nivel de gastos comunes de personal inferior al nivel uniforme (76.400 dólares) quedan reducidos por aumentos correspondientes a los puestos de plantilla, debido a sueldos reales superiores a los uniformes (213.900 dólares), y por mayores necesidades en materia de personal supernumerario (33.400 dólares) y horas extraordinarias (12.900 dólares) a causa de que el Servicio de Administración de Edificios ha debido cumplir ciertas tareas de conservación que en un principio se había previsto realizar mediante arreglos contractuales.

c) Otros servicios generales (disminución: 195.300 dólares)

28.99 Las disminuciones en este programa pueden atribuirse a las variaciones de los tipos de cambio (104.700 dólares), a un nivel de sueldos y gastos comunes de personal inferior a los uniformes (75.600 dólares) y a menores necesidades de horas extraordinarias (15.000 dólares) como consecuencia de la implantación de controles más estrictos.

d) Servicios comunes (disminución: 1.977.700 dólares)

28.100 Se calcula que las variaciones de los tipos de cambio han originado economías por valor de 1.851.400 dólares, suma parcialmente reducida por un aumento de 205.500 dólares a causa de tasas de inflación superiores a las previstas. Además, se prevén disminuciones respecto de: i) la conservación de locales (418.500 dólares), principalmente en virtud de una importante reducción en de los contratos para el mantenimiento de los ascensores; ii) el agua, la electricidad, etc. (726.200 dólares), debido fundamentalmente a un menor nivel de consumo de agua y electricidad; y iii) el alquiler y la conservación de equipo (44.300 dólares) como consecuencia de una reducción del consumo de combustible para el alternador diesel y una reducción de los gastos de transporte. En cambio, se ha comunicado que existen necesidades adicionales en materia de: i) suministros y material (304.000 dólares), especialmente en relación con los sobres que se requieren para la distribución de la documentación publicada por las dependencias sustantivas en Viena, papelería, repuestos y suministros fungibles; ii) mobiliario y equipo (308.600 dólares), por la necesidad de reponer las máquinas de escribir usadas, cuya reparación y cuyo mantenimiento han resultado ser antieconómicos, la necesidad de más estantes y ficheros de los previstos inicialmente, y de diversas herramientas mecánicas que requiere el Servicio de Administración de Edificios; iii) servicios de limpieza (150.200 dólares), debido al uso intensivo del edificio de conferencias y a la reducción del espacio no utilizado para oficinas; iv) comunicaciones (74.700 dólares), fundamentalmente a causa del aumento en el volumen de las publicaciones que se envían por correo; y v) servicios diversos (19.600 dólares), en vista del aumento en el volumen del flete. Los diversos ajustes de las necesidades que se han descrito (aparte de la inflación y las variaciones de los tipos de cambio) dan por resultado una reducción neta de 331.800 dólares.

-----